


	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS		
	SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE CALIDAD		
	FORMATO FICHA TÉCNICA DE DOCUMENTOS		
	Código: ASCA-FO-280.580	Fecha aprobación: 22/05/2019	
	Versión: 001	Página 1 de 1	

FICHA TÉCNICA DEL DOCUMENTO
DATOS GENERALES DEL DOCUMENTO
NOMBRE DEL DOCUMENTO: CATALOGO DE SERVICIOS DE TI
OBJETIVO: Dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Numero 1078 de 2015 y actualizado el 24 de Abril de 2018, reglamenta la implementación de la arquitectura empresarial dentro de la cual se ve inmerso el catalogo de servicios de TI.
ALCANCE: Este directorio está dirigido a todos los funcionarios de la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís que usan los servicios de TI, para que sean apropiados y permitan un mejor relacionamiento funcional con cada una de las áreas, apoyados en los ANS establecidos y vigentes en la Entidad.
1. JUSTIFICACION El presente documento se genera dentro del marco de la implementación de la arquitectura empresarial y gobierno en línea, este permitirá consultar a los funcionarios internos de la E.S.E. los servicios de TI disponibles en la institución.

Elabore: Luis Coral Hernández Ing. Mesa de Soporte	Revisó: Cristiam David Cerón-Castro Coordinador de TI	Aprobó: Julio Quiñones Mayoral Gerente
---	--	---

VELAMOS POR SU SALUD Y LA DE SU FAMILIA
CARRERA 29 N° 10-10 FAX 422 91 48 PUERTO ASÍS PUTUMAYO

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS		
	SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE CALIDAD		
	CATALOGO DE SERVICIOS DE TI		
	Código: ASAM-07-18	Fecha aprobación :22/05/2019	
Versión: 01	Pág.: 1 de 4		

CATALOGO DE SERVICIOS DE TI

La E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís, dando cumplimiento a las directrices de la estrategia Gobierno Digital estipuladas por el Ministerio de las Tecnologías y la información (MINTIC) en su decreto único sectorial 1078 de 2015 y para dar cumplimiento en la implementación de la arquitectura empresarial en la entidad, se ha dispuesto de mecanismos para la consolidación de un catálogo de Servicios de TI donde se reflejan los principales servicios de TI que cuenta la entidad y se evidencia el responsable, descripción, objetivo, alcance, canal de suministro entre otros aspectos garantizando un control y seguimiento.

1. GENERALIDADES

1.1. CONSIDERACIONES

El Gobierno Nacional a través del Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Numero 1078 de 2015 y actualizado el 24 de Abril de 2018, reglamenta la implementación de la arquitectura empresarial dentro de la cual se ve inmerso el catálogo de servicios de TI.

De esta forma, se ha generado el presente Catálogo de Servicios de TI, publicado en la página web institucional, permitiendo su consulta a los funcionarios de la Entidad, con quienes se tiene un compromiso de mejora continua.

1.2. DEFINICIONES

LAN: (Red de Área Local) Red privada que interconecta los ordenadores y dispositivos de una persona física o jurídica, normalmente dentro del perímetro de un edificio.¹

HARDWARE: Conjunto de elementos físicos o materiales que constituyen una computadora o un sistema informático.²

SOFTWARE: Conjunto de programas, instrucciones y reglas informáticas para ejecutar ciertas tareas en una computadora.³



ANS: (Acuerdo de Nivel de Servicio) es un acuerdo escrito entre un proveedor de servicio y su cliente con objeto de fijar el nivel acordado para la calidad de dicho servicio. El ANS es una herramienta que ayuda a ambas partes a llegar a un consenso en términos del nivel de calidad del servicio, en aspectos tales como tiempo de respuesta, disponibilidad horaria, documentación disponible, personal asignado al servicio, etc.⁴

¹ <https://dej.rae.es/lema/red-de-%C3%A1rea-local>

² <https://dej.rae.es/lema/hardware>

³ <https://dej.rae.es/lema/software>

⁴ <https://web.archive.org/web/20180618152201/https://blog.pandorafms.org/es/informes-sla/>

 <p>HOSPITAL LOCAL E.S.E.</p>	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS		 <p>TODOS UNIDOS POR LA ACREDITACIÓN</p>
	SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE CALIDAD		
	CATALOGO DE SERVICIOS DE TI		
	Código: ASAM-07-18 Versión: 01	Fecha aprobación :22/05/2019 Pág.: 2 de 4	



2. ALCANCE

Este directorio está dirigido a todos los funcionarios de la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís que usan los servicios de TI, para que sean apropiados y permitan un mejor relacionamiento funcional con cada una de las áreas, apoyados en los ANS establecidos y vigentes en la Entidad.

3. DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS



SERVICIO	Internet
Objetivo	Brindar un medio de comunicación seguro y confiable para la transmisión y recepción de información (voz, datos, videos e imágenes entre otros) con el exterior.
Descripción	El servicio de Internet facilita al usuario, a través de la red de la E.S.E., el envío y recepción de información desde y hacia fuera de la entidad, es decir acceder al World Wide Web (www) a través de un navegador.
Necesidad que Satisface	Comunicación de los usuarios de la E.S.E. con el envío y recepción de información, a través del navegador de internet, así como acceder a páginas web de otras entidades.
Responsable del Servicio	Coordinador de TI, Ing. Mesa de Soporte
Beneficiario	Todos los usuarios internos de la E.S.E. Hospital Local
Niveles de Servicio	Todos los Niveles.
Indicador	Número de Horas fuera de línea * 100 / Número de Horas Operación

SERVICIO	Correo Electrónico
Objetivo	Permitir a los usuarios de la E.S.E. Hospital Local el intercambio de mensajes, a través de una cuenta de correo electrónico institucional, que facilite el desarrollo de sus funciones.
Descripción	Servicio de red que permite a los usuarios enviar y recibir mensajes mediante sistemas de comunicación electrónicos, a través de una cuenta institucional del tipo area@esehospitallocal.gov.co que lo identifica como funcionario de la entidad.
Necesidad que Satisface	Comunicación rápida y segura de los usuarios dentro y fuera de la entidad, Oportunidad en el acceso a la información, Implementación de nuevos medios de acceso
Responsable del Servicio	Coordinador de TI, Ing. Mesa de Soporte
Beneficiario	Todos los usuarios internos de la E.S.E. Hospital Local
Niveles de Servicio	Todos los Niveles.
Indicador	Número de Horas fuera de línea * 100 / Número de Horas Operación

 <p>HOSPITAL LOCAL</p>	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS		 <p>TODOS JUNTOS POR LA ACREDITACIÓN</p>
	SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE CALIDAD		
	CATALOGO DE SERVICIOS DE TI		
	Código: ASAM-07-18 Versión: 01	Fecha aprobación :22/05/2019 Pág.: 3 de 4	

SERVICIO	Sistemas de Información
Objetivo	Ofrecer al usuario interno un sistema de información que apoyen los procesos de la entidad.
Descripción	Brindar al usuario interno, un sistema de información que colabore y apoye los procesos tanto administrativos como asistenciales, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos en el área de TI.
Necesidad que Satisfacer	Estandarización, oportunidad, calidad, disponibilidad, seguridad de la información, Efectividad en los procesos, Mejora continua de los sistemas de información.
Responsable del Servicio	Coordinador de TI, Ing. Mesa de Soporte
Beneficiario	Todos los usuarios internos de la E.S.E. Hospital Local
Niveles de Servicio	Todos los Niveles.
Indicador	Número de Horas fuera de línea * 100 / Número de Horas Operación

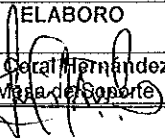
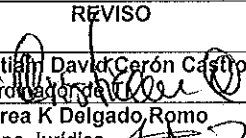
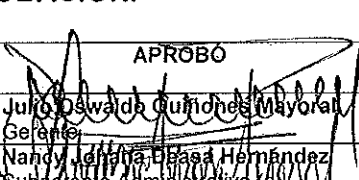


SERVICIO	Diseño y publicación de páginas web
Objetivo	Ofrecer a todos los procesos de la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís, a través de tecnología web, la divulgación de su gestión e interacción con la ciudadanía
Descripción	Desarrollo de un conjunto de actividades que conllevan el levantamiento de información, planeación, diseño y publicación de la información sobre la gestión de los procesos de la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís en sitios web, alineados a la estrategia de Gobierno en Línea.
Necesidad que Satisfacer	Divulgación de información de interés, Interacción con la ciudadanía, Mejora la provisión de servicios a los ciudadanos y las empresas, Fortalece la transparencia del Estado y la participación ciudadana, Mejora la eficiencia del Estado.
Responsable del Servicio	Coordinador de TI, Ing. Mesa de Soporte
Beneficiario	Todos los usuarios Internos y Externo de la E.S.E. Hospital Local
Niveles de Servicio	Todos los Niveles.
Indicador	Número de Horas fuera de línea * 100 / Número de Horas Operación

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS		
	SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE CALIDAD		
	CATALOGO DE SERVICIOS DE TI		
	Código: ASAM-07-18	Fecha aprobación: 22/05/2019	
	Versión: 01	Pág.: 4 de 4	

CONTROL DE COPIAS Y MODIFICACIONES.

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	TIPO COPIA	ÁREA O SECCIÓN	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN
1	Creación de Documento	CONTROLADA	TODO	22/MAYO/2019	

APROBACIÓN.

ELABORO	REVISO	APROBO	FECHA APROBACIÓN
 Luis Cerat Hernández Ing. Mesa de Soporte	 Cristian David Cerón Castro Coordinador de TI	 Julio Oswaldo Quiñones Mayoral Gerente	
	 Andrea K Delgado Romo Oficina Jurídica	 Nancy Jeniffer Baza Hernández Subgerente Administrativa	